

El Colegio de Podólogos denuncia que no se les está considerando personal sanitario

Salud cierra las consultas de podología de los centros de mayores y del IMAS a pesar de ser 'servicios esenciales'

FRANCISCO BARRANCO (*)

Dentro de las profesiones sanitarias en España se encuentra la podología, con ente propio y regulado sus estudios académicos como Grado Universitario.

En sus planes de estudios se abarcan todas las áreas de prevención, diagnóstico y tratamientos propios de la podología; en los campos de quiropodología; cirugía podológica; tratamientos de pie diabético; podología infantil, adulto y geriátrica; dermatología, y otros muchos campos de la ciencia, siendo junto con médicos y odontólogos los que tienen autorización para prescribir y/o recetar productos sanitarios a sus pacientes, y los únicos para poder prescribir y fabricar órtesis plantares (plantillas ortopodológicas).

La podología no solo es 'cortar uñas y quitar callos'. Los papilomas, los helomas, el estudio y tratamiento de la pisada, las correcciones quirúrgicas que sean necesarias y todos los cuidados integrales del pie, están en nuestro campo.

Obligados a cerrar

En el primer brote de la pandemia fuimos catalogados como 'servicios esenciales' y como tal nos mantuvimos abiertos cumpliendo todas las medidas.



Francisco Barranco, presidente del Colegio de Podólogos de la Región de Murcia, COPOMUR (fotografía S21).

A día de hoy, a pesar de que la podología es imprescindible para muchos sectores de la población, sobre todo los mayores la Consejería de Salud ordenó a cerrar las consultas de podología de nuestros mayores y en el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), olvidando que sus tratamientos son necesarios y lo más importante: que somos profesionales sanitarios y sabemos cuáles son las medidas que se deben adoptar.

En la sociedad actual cada día se demandan más los tratamientos de los pies a los profesionales capacitados y autorizados para ello, aunque aún existen y por desgracia existirá el intrusismo profesional; en este sentido,

no merece la pena poner nuestros cuidados a 'otras' personas que no ostentan la autorización para ello: más vale prevenir que arreglar entuertos.

Hay que recordar que todas y cada una de las clínicas de podología cuentan con las autorizaciones sanitarias previstas por la ley, sin la cual sería imposible su apertura, pero más importante es la calidad asistencial y seguridad que se da a los pacientes, tanto en conocimientos como en material utilizado, así como los seguros de responsabilidad civil obligatorios ante cualquier problema que pudiera aparecer.

Son muchas las entidades sociales o sanitarias que demandan la presencia de los podólogos

en su cartera de servicios, pero a la vez son pocos los que realmente conocen cuáles son los procedimientos que se realizan por parte de los podólogos.

Formación como garantía

En COPOMUR (Colegio de Podólogos de la Región de Murcia) apostamos por la asistencia de calidad y reglada dentro de las normas y leyes, siempre garantizando la seguridad y ayuda integral a los pacientes, junto a otros profesionales, en equipos multidisciplinares.

Pero la realidad dista mucho de la legalidad. Actualmente es muy normal ver que se presta asistencia en lugares que no están autorizados y no tienen las

mínimas medidas de higiene y esterilización, causando serios problemas y, cuanto menos, no garantizan la asistencia de calidad como ocurre con otros profesionales de la sanidad. El único lugar apropiado para garantizar una asistencia son las consultas legal y materialmente dotadas de todo lo necesario, no solo para la patología que se consulta, sino para tratar las complicaciones que puedan aparecer.

El COPOMUR apuesta por una integración total de la podología en los servicios sanitarios tanto públicos como privados. Pensamos que desde ahí se reducirían los tiempos de espera, sin nombrar el ahorro económica que supondría al servicio público.

Integrar la podología dentro de la sanidad aportaría a la sociedad el valor que falta y que tan importante es para los dirigentes políticos, aunque por mucho que digan que lo apoyan, llevamos años con la propuesta y todo queda en agua que corre.

Eso sí, destacan que para nuestros mayores la podología es muy importante, y al final son voces políticas que a ningún lugar lleva. Seamos realistas y aportemos a la sociedad la parte que falta.

[*] PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PODÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA



Podólogos en el Servicio Murciano de Salud

Porque queremos que la podología esté **más cerca de ti**

Únete a nuestra petición



Colegio Oficial de Podólogos de la Región de Murcia
WWW.COPOMUR.ES